



## Avalan en Comisiones reforma para que personas trabajadoras independientes obtengan créditos de vivienda

Las comisiones unidas de Seguridad Social y de Vivienda, que presiden las diputadas Angélica Ivonne Cisneros Luján (Morena), y Lilia Aguilar Gil, respectivamente, aprobaron reformar la Ley del Seguro Social, la Ley Federal del Trabajo, y la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, en materia de vivienda para personas trabajadoras independientes. El dictamen con proyecto de decreto fue aprobado en lo general y lo particular por unanimidad de ambas comisiones: 25 votos de la Comisión de Vivienda y 19 de Seguridad Social.

<https://hojaderutadigital.mx/avalan-en-comisiones-reforma-para-que-personas-trabajadoras-independientes-obtengan-creditos-de-vivienda/>